



PRESENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

En el Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario de la Casa Rosada, la presidenta Dra. Cristina Fernández de Kirchner, encabezó el acto en el que se realizó el lanzamiento del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, **Argentina Innovadora 2020**. Acompañada por el ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Dr. José Lino Barañao, autoridades nacionales y provinciales, funcionarios ministeriales, empresarios e integrantes del sistema científico tecnológico nacional, la presentación de este Plan se enmarca dentro de las políticas de Estado en la materia y es la respuesta estratégica a los desafíos planteados.

Argentina Innovadora 2020 contiene los lineamientos fundamentales para el fortalecimiento y la jerarquización del sistema científico-tecnológico, consolidando lo construido desde el año 2003. En este sentido, el Plan se integra a las políticas impulsadas desde la Presidencia

de la Nación destinadas a mejorar la calidad de vida, la competitividad productiva, la sustentabilidad y la inclusión social. Para Barañao, este Plan fue pensado *"proyectando hacia el futuro un país soberano, democrático, competitivo. Con ciencia y tecnología como motores de desarrollo, con el poder transformador de la innovación productiva, con inclusión y federalización"*. El Plan da continuidad a las acciones que viene ejecutando el Ministerio desde su creación en el año 2007, colocando al conocimiento científico a la altura de otros sectores socio-productivos relevantes del país.

El ministro sostuvo en la presentación del Plan que *"los países desarrollados basan su prosperidad en el conocimiento, tienen recursos naturales pero también tienen buena educación, tienen ciencia y tecnología. Si queremos un país más inclusivo, tenemos que apostar, al igual que los países que están mejor, a mejorar el nivel de educación. Una sociedad con mejor educación, es una sociedad más democrática. Nosotros estamos convencidos de que avanzar hacia una economía basada en el conocimiento, en realidad, es la manera más democrática de llegar a una sociedad más justa"*.

Argentina Innovadora 2020 es el resultado de un proceso de trabajo que contó con la participación activa de actores de diversos sectores que componen el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI). Este documento será una hoja de ruta para las acciones a seguir en el corto y mediano plazo y en este aspecto para Barañao *"es la apuesta que estamos haciendo, creemos que tenemos la suerte de formar parte de un gobierno que tiene la voluntad de apostar a esto. Si hay continuidad en las políticas, los objetivos se logran"*.

Por su parte, la presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner valoró la importancia de considerar la difícil tarea de articular lo público y lo privado e hizo un llamado a una mayor inversión por parte del sector privado. En este sentido destacó *"los países más desarrollados tienen industrias de alto valor agregado, en donde los empresarios necesariamente para seguir compitiendo y para seguir siendo exitosos, necesitan hacer una gran inversión. La clave está en que sea el sector privado quien invierta más en investigación y desarrollo de ciencia y tecnología para aplicarla a la economía, a las industrias, a las empresas de servicios, de bienes, de modo tal, que sea el conocimiento el principal productor y generador de riquezas del siglo XXI"*.

PRESENTACIÓN DE ARGENTINA INNOVADORA 2020 EN EL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL

La señora secretaria de Planeamiento y Políticas del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, Dra. Ruth Ladenheim, presentó el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – Argentina Innovadora 2020 en el último Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) realizado en la Universidad Nacional del Sur con sede en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Acompañada por el Lic. Fernando Peirano, subsecretario de Políticas en Ciencia del Ministerio, la Dra. Ladenheim remarcó ante más de 50 rectores de universidades nacional de todo el país, que el Plan es una herramienta absolutamente novedosa para mejorar el desarrollo productivo en base al conocimiento. Asimismo, anunció el futuro lanzamiento de una convocatoria a través de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para incorporar doctores a las universidades en cada provincia, como parte de la federalización de la ciencia y el conocimiento *"siempre pensando en la innovación productiva, vinculando investigadores y científicos con el sector privado"*.